

Se ha ocupado Pozuelo con resistencia por parte del enemigo

Se le quebrantó fuertemente cogiéndole dos tanques rusos y numerosísimo material bélico.—Un ataque enemigo en el frente de Vizcaya, fué duramente rechazado.—En los frentes de Palencia y Alava también atacó el enemigo con los mismos resultados.— Detalles de los bombardeos de los puertos de Málaga y Alicante.

Servirán los malos ejemplos pasados para enmienda futura

Con la mayor desvergüenza, que es expresión adecuada, se dedicaban los hombres aventureros a ejercer propagandas y actos, en la vida pública, dirigidos al logro de sus fines personales; que consistían en la obtención de las demandas de las concupiscencias de la soberbia de la vida, de la vanidad o de la codicia.

Esos hombres predicaban funestas doctrinas; aquellas que eran gratas a los no bien avenidos con la justicia, el orden, la paz y el trabajo; o adaban a las masas sociales, sobre todo a la plebea, brindándolas cuanto apocian desordenadamente, por utópico que ello fuera.

Se encasillaban en los partidos aunque tuvieran éstos doctrinas o creos que contradecían cuanto parecían demostrar, en su vida privada, que creían y amaban.

Mudaban de partido, como de camisa; con prueba, bien visible, de que se movían sólo al impulso de sus propósitos logrosos.

Para estos hombres, hacer política era sinónimo de hacer carrera; y, en el cinismo superlativo, intentaban aplicar o aprovechar las fuerzas sociales o los puestos públicos para el logro de sus particulares fines que, o lo tanto, eran opuestos al bien general y a expensas de éste se realizaban.

De donde se infiere, que esos hombres trocaban los fines de la política, ciencia y arte del buen régimen de los Estados, por sus fines peculiares y personalísimos que antes enunciados: satisfacción de la soberbia, de la vanidad o de la codicia.

En dirección semejante faltaban la

justicia, la honestidad y la dignidad; y sobreabundaba el cinismo.

Los efectos de tan funesta ejemplaridad en la perversa acción pública, someramente descrita, son por demás luctuosos; y les viene padeciendo España desde hace más de un siglo en que los grupos o partidos, con una u otra denominación, han regido y más exactamente rajado a nuestra patria; llegando al momento presente que es tan pavoroso, que ni puedo preverse.

Tales malos ejemplos debieran servir para mudar de pensamientos en los que son regidos y en cuantos intentan regir o gobernar. En los regidos para que no consistan que rijan los que no tengan ciencia, capacidad, aptitud y, sobre todo, virtudes. En los que deseen gobernar, para que tengan en cuenta que el fin del político es proveer al bien común con diligencia exquisita y distribuir la justicia.

Entraña esto espíritu de gran sacrificio; nada común en los tiempos presentes.

De ahí el que, para los Estados, es un bien el que las masas sociales apoyen, o impongan para su régimen, a aquellos hombres que habitualmente han realizado sacrificios en favor de la colectividad.

Para consumir este buen propósito las gentes deberán dar de lado, amistades, parentesco e intereses privados; superponiendo, en todo caso y tiempo, el bien general al familiar o individual. Porque, cuando no se logre o naufrague el bien general, sucumbirá pronto o tarde el bien particular.

EL BACHILLER SANSON CARRASCO

El jefe nacional de Requetés habla para todos los españoles

Se dirigió de manera especial a los requetés que se encuentran en territorio no liberado

«... No desesperéis, templad los aceros, que vuestra hora está próxima»

Es la primera vez, desde que comenzó el glorioso movimiento nacional, que hablo en público. Ocupado en laborar en el puesto de tanto honor como responsabilidad que la Providencia me ha deparado a la cabeza de los requetés carlistas, de propósito he rehuido toda manifestación pública. Pero hoy quebranto esa resolución para dirigir unas palabras por encima de las líneas de fuego a aquellos amigos nuestros, a todos los requetés que viven en territorio enemigo.

Palabras de saludo, de aliento y de esperanza, salidas, mas que de los labios del fondo del alma que sufre con vuestro destierro, que comprende nuestra desesperación, que experimenta vuestra impaciencia y que anhela estrecharos en interminable abrazo cuando llegue el momento ya muy próximo, Dios mediante, de vuestra liberación e incorporación a nuestras filas.

Gritos del alma que quieren llegar a través del microfono de Radio Castilla a todos los rincones en que, sigilosamente, escucháis emocionados las emisiones leales a España.

A vosotros, requetés madrileños que supisteis pasar en triunfo la cruz de Borgoña por las calles de la capital realizando hazañas inolvidables y que veis ya las boinas rojas en las afueras de vuestra ciudad.

A vosotros requetés vizcainos que tanto luchasteis en todo tiempo, ganando con vuestro valor en respeto medroso del adversario y que tanto soñabais con el momento que aún no os ha llegado de luchar en el monte.

A vosotros requetés catalanes, leales y nobles requetés de aquellos memorables apoles de Poblet y Monserrat, que conserváis siempre vivo el amor a España en medio del odio separatista.

A vosotros requetés valencianos de tan magnífica historia en las batallas contra la democracia y que tanto entusiasmo y fuego y arte levantineis poníais en vuestras actuaciones.

A vosotros requetés montañeses mis amigos del alma de mi querida tierra, firmes y decididos compañeros únicos en las luchas políticas de estos años pasados.

En las últimas elecciones fuisteis vosotros, con la visión profética de los corazones sanos, los que sostuvisteis contra todos, contra todos, la candidatura del Jefe de los requetés en busca de un depreciable e imposible triunfo, si no para sostener la dignidad de una bandera que había de ser al poco tiempo la mayor esperanza de salvación para tantos buenos españoles. Hace dos días uno de nuestros principales enemigos de entonces me ha escrito esta carta:

«Señor don José Luis Zamaniello,

Distinguido amigo y paisano: La escribo a usted encomendándome a su bondad, que sabrá ver en este acto de un antiguo adversario político, la expresión sincera de un Estado de alma.

No soy un arrivista ni un condottiere, mis sueños de humanidad democrática se han venido al suelo entre mares de sangre y ruinas. Reconozco mi fracaso y mi culpa y le pido a usted un puesto en sus filas, que son las mismas en que milité en mi juventud, para poner un final honroso a una vida desgraciada.

Pienso en mis hijos y quiero legarles una vida rehabilitada por el sacrificio y la explicación.

A usted, que me tuvo enfrentado en las luchas de Santander, le pido este honor. Si me lo concede, que Dios se lo pague. Yo le viviré eternamente agradecido.

No intento justificarme ni defenderme. Conozco toda la extensión de mi responsabilidad y pretendo salvarme de la culpa histórica no con palabras, sino con actos, sellando mi retractación con mi sangre.

«Cuántos como el autor de estas líneas llorarán ahora su arrepentimiento y qué satisfacción para nosotros ver rendidos sinceramente a algunos de nuestros mayores enemigos!

A todos vosotros, requetés del territorio rojo, que sin culpa alguna vuestra habéis sido víctimas de cobardías, torpezas y traiciones y sufris impotentes en cárceles o escondrijos, os envío un saludo cordialísimo y emocionado. Hermanos en el sacrificio y en el Ideal, no desesperéis, templad los aceros, que vuestra hora está próxima; la hora de la venganza sangrienta, de la justicia implacable por vuestros tiempos incendiados, por vuestras creencias escarnecidas, por vuestros hogares profanados, por vuestras familias deshechas, por vuestros muertos, sobre todo por aquellos compañeros que han sido dignos de ser elegidos por Dios para ofrecer en holocausto único sus vidas en plena juventud, y por nuestra España en trance de perecer y hoy salvada definitivamente.

Requetés del territorio rojo; hermanos en el sacrificio y en el Ideal, no desesperéis, confiad en Dios, que vuestra hora está muy próxima. Y entre tanto repetid con el corazón esta jaculatoria de nuestro devocionario:

«Viva España! ¡Viva España! ¡Viva siempre España!

(Se encarece a todos los señores directores de periódicos den cabida en sus páginas a la anterior e importante alocución de don José Luis Zamaniello, jefe nacional de los Requetés.)

Delegación Carlista de Prensa y Propaganda,
Burgos 1-12-36.

Informaciones de todos los frentes

Informes oficiales

Comunicado oficial n.º 124.

Ejército del Norte. Estado Mayor. Segunda Sección

Situación general a las 21 horas del día 30 de noviembre.

El enemigo ha mostrado actividad en el día de hoy, con su aviación en el frente de Palencia y con sus fuerzas terrestres en el de Guipúzcoa, donde ha intentado realizar un ataque general, que ha sido fuertemente rechazado. Nuestra actividad se ha manifestado en este último frente y en el sector de Sigüenza, donde se ha ocupado Robredarcaras.

En los restantes frentes no ha ocurrido novedad.

La situación, dentro de su aspecto favorable, continúa estacionaria.

Noticias del Cuartel general del generalísimo.—Sección de información.—Estado Mayor.

Boletín de información del Cuartel general del generalísimo, con noticias llegadas hasta las veinte horas del día 30 de noviembre.

EJERCITO DEL NORTE

Quinta, sexta y octava Divisiones.—Sin novedades dignas de mención.

Séptima División.—Sector Norte: Sin novedad.

Sector Sur.—Se ha terminado la operación comenzada en el día de ayer, sobre Pozuelo de Alarcón, donde el enemigo hizo una encorrida resistencia, que fué vencida por la bravura de nuestras tropas, dejando en nuestro poder dos tanques rusos inutilizados por nuestro fuego de ametralladora, más de cien muertos y numeroso armamento.

En el frente de Hamera también ha continuado la progresión, ocupándose importantes posiciones que se había atrincherado el enemigo.

División de Soria.—Continúa su avance, ocupándose el pueblo de Robredarcaras.

EJERCITO DEL SUR

Sin novedades dignas de mención.

Son en absoluto falsas cuantas noticias propalan las radios rojas sobre supuestos éxitos locales alcanzados por sus fuerzas en los frentes de Aragón y Norte. Lo mismo en Vizcaya que en Aragón y Alava, han sido rechazados con grandes pérdidas, los pequeños intentos que el enemigo ha llevado a cabo estos días. En el de Asturias, la derrota de las fuerzas que llevaron a cabo el ataque contra la línea de comunicaciones de Oviedo queda reflejada en partes anteriores, en que se da cuenta del elevadísimo número de bajas causadas a los rojos.

Otras informaciones

El sábado fué bombardeado nuevamente el puerto de Málaga

Algeciras.—El sábado volvieron las escuadrillas nacionales a bombardear duramente el puerto e instalaciones militares de Málaga.

En el día anterior, aun cuando se causaron averías a los dos navios soviéticos provocando incendios, no se logró hundirlos.

El castigo del sábado fué aún más terrible. Se lanzaron torpedos de 100 kilos hasta conseguir que uno de los vapores abriera materialmente su casco en dos partes y se hundiera instantáneamente. El otro comenzó a arder, yéndose a pique horas después.

Hubo gran cantidad de explosiones, pues eran muchas toneladas de explosivos las acumuladas en los muelles.

La artillería antiáerea, situada en ambos morros y Gibralfaro, hizo un fuego enorme, teniendo la suerte nuestros aparatos de no ser alcanzados.

Las explosiones causaron grandes estragos en la Acera de la Marina y en el Parque, zonas colindantes con los muelles.

Dos bombas hicieron grandes daños en las baterías de Gibralfaro.

El aeródromo malagueño, en donde había algunos aparatos pesados, fué igualmente bombardeado, huyendo su personal, que no intentó siquiera alzar ningún cañón. Se pudo hacer tranquilamente el bombardeo y con bombas incendiarias hacer arder los aparatos que estaban montados en los alrededores de la base.

Las pretensiones de los milicianos rojos

Talavera.—A pesar de continuaba el mal tiempo, el sábado los rojos, sin duda para cubrir la promesa hecha a su gente de qué pensaban poco menos que envolver al Ejército, iniciaron sendos contrataques por los dos flancos y por los dos salieron trasquilados.

Por el derecho atacaron con un tren blindado salido de Aranjuez y otro convoy de la misma procedencia, integrado por veinticinco unidades, con milicianos, para atacar Valdemoro, Pero Monasterio, con sus fuerzas y la cooperación de los voluntarios sevillanos, les infligió una gran derrota.

Tan grande fué, que los dos trenes retrocedieron sin esperar a recoger siquiera a los milicianos rojos.

Entonces dos escuadrones de Caballería, en un movimiento envolvente, coparon a los que huían apoderándose de todo el material bélico que llevaban.

En Villaverde Bajo, hubo tiroteo entre milicianos sevillanos y los de la columna roja denominada F. E. T. E. (Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza) integrada por maestros socialistas y personal de Enseñanza.

Se pasaron a nuestras filas cuatro maestros, un catedrático auxiliar y dos abogados. Manifestaron que les obligaron a formar parte de esa columna llamada de «intelectuales» donde todos se encuentran envueltos a la fuerza, por lo que están deseando escaparse de ella.

—Por la noche, hubo un bombardeo sobre la capital.

A las once de la noche, con su aparato, hizo un raid sobre la zona roja de Madrid, lanzando bombas sobre la Gran Vía y otros puntos donde los rojos tenían puestos de observación.

No le acompañaba ningún otro aparato nacional.

Regresó felizmente a su base, después de haber arrojado catorce grandes bombas.

Varios guardias civiles de los prisioneros, dijeron que los rojos tienen a guardias de Asalto y civiles desarmados, porque no se fían de ellos y les obligan a hacer servicios secundarios.

Manifestaron también que tienen ametralladoras nuevas, que reciben por la noche en camiones que llegan de Valencia. Estos vehículos regresan hacia Levante, llevando evacuados.

Los milicianos rojos están muy extenuados y han tenido que separar a los comunistas de los ceñetistas y ugetistas, pues a cada momento promovían altercados achacándose las culpas de las derrotas.

—Se han cogido prisioneros soldados argelinos que presentaron sus contratos diciendo que vinieron engañados, pues se les trajo para trabajar y no para combatir.

Estos desdichados son los que fué a reclutar Alonso Mallol, cuando llegó a Marruecos con las maletas repletas de billetes.

Texto del telegrama del Gobierno de Albania

General Franco, Jefe del Estado español.—Salamanca.

Tirana.—Tengo el honor de poner en conocimiento V. E. que el Gobierno Real de Albania, considerando que la mayor parte del territorio español está bajo la autoridad del Gobierno que V. E. pre-

En favor de los heridos y enfermos

Sobre el consumo de huevos

La escasez de huevos de gallina o la falta de privaciones de parte de ellos, en el consumo, por las personas sanas, hace que no haya los suficientes para atender a los heridos y enfermos que son raídos de los frentes de batalla.

Son muchos los heridos y enfermos que necesitan de esa clase de alimentación prescrita por los médicos; pero no es posible dársela por la falta, en otros casos, y la escasez en otros.

Sabemos de familias que han sacrificado el consumo de huevos empleados para postres de cocina, suprimiendo éstos por completo; y reduciendo al límite extremo el uso de los huevos. El fin es plausible: que no falten para los hospitales.

Ante todo y sobre todo deberán tener todos los huevos que su alimentación exija, los heridos y enfermos a consecuencia de la guerra y los que, sin ésta, los necesitan.

Las personas sanas pueden suplir esta clase de alimentación por otras diversas.

No faltan gentes que no hacen el más pequeño sacrificio en comidas; no privándose de gusto alguno ni de lo superfluo. Corazones tan duros merecen pública execración en nombre de la caridad cristiana, de la patria y de los que sufren, y padecen.

Tampoco son pocos los que no son capaces de dejar de tomar, NI UN SOLO DIA, la bebida innecesaria y las comidas de entre horas, intempestivas, a destiempo.

Y todos esos hombres pretenden ser hijos de la fé cristiana y de la España redimida!

Ya que falte el dictado de la inteligencia, cuando menos que haya un dejo, siquiera, de sentimiento humano.

Por Dios, por la patria, por nuestros hermanos, por cuantos, luchando contra el bárbaro enemigo de la civilización cristiana, pasaron cruces frías, recogieron humedades, enfermaron o fueron heridos, hágase el pequeño sacrificio de no consumir huevos si no excepcionalmente; cuando nos conste que exceden los existentes de las necesidades de los que los han menester por prescripción facultativa. Así lo esperamos de las buenas almas.

Donativos recibidos en EL CASTELLANO para el Ejército y milicias nacionales

Isabel Salas, (Viuda de Calleja, 5 chalecos y un par de botas.

Don Teófilo Gutiérrez Domiciena Galerón, una manta y dos pares calcetines de lana.

Angel Porres, 10 pesetas.

Los obreros cocineros del «Hotel Paris» un día de haber correspondiente al mes de noviembre, 25 pesetas.

Que conste

Como ayer no se dijo, por ser la nota dada demasiado genérica, hacemos constar que la Comisión de señoras que visitó ayer al señor Gobernador civil, fué de las beneméritas que, con gran constancia, vienen desde el día del alzamiento, postulando y haciendo prendas de abrigo en EL CASTELLANO, para el Ejército salvador.

La visita tuvo por objeto dar al señor Gobernador cuenta inicial de su gestión.

En breve le presentarán cuenta justificada de esa gestión; y, entonces, la haremos pública para ejemplaridad estimulante al sacrificio; y a fin de que llegue al conocimiento de todos el gran servicio que han prestado incansablemente durante estos meses.

Notas de la Alcaldía

Estando próximo el momento en que el pueblo burgalés pueda rendir de nuevo un tributo de admiración y gratitud a las naciones que más se han distinguido por su entusiasmo hacia la Causa Nacional, verificándolo esta vez ante los representantes diplomáticos o consulares de las mismas que ya han reconocido el único Gobierno legítimo de nuestra Patria, la Alcaldía interesa de los vecinos de Burgos, y en especial de los hoteles, fondas, casinos, cafés, bares, tabernas, y similares, ante cuyos directivos ya se han hecho las oportunas gestiones, para que con profusión engalanen sus establecimientos en forma visible, bien exterior o interiormente, por medio de telas o papeles de colores con las banderas, insignias o emblemas de los países que nos han reconocido oficialmente, como Alemania, Italia, Albania, etc. o de aquellos que de continuo nos vienen dando grandes pruebas de cariño y solidaridad, como Portugal, Irlanda, Brasil, Argentina, etc., interesando al propio tiempo de los particulares que se provean de banderas, gallardetes o colgaduras de referidas naciones para realizar la solemnidad de los actos que se verifiquen.

Cruzada contra el frío

OFICINA CENTRAL
Recaudado en el día de hoy, 13.550,30 pesetas.
En días anteriores, 383.347,20.
Total, 396.897,50.
Burgos 30 de noviembre de 1936.

Ingreso, Bachillerato, Comercio, Contabilidad etc.
Sanz Pastor, 18, 1.º ACADEMIA COMERCIAL Telfn. 1483 BURGOS

Gobierno Civil Confederación de Mujeres Católicas de España

LA DESCARGA DE MERCANCIAS

A fin de evitar inútiles paralizaciones de vagones cargados en las estaciones de los ferrocarriles de esta capital, interesa que los consignatarios de aquellas expediciones, procedan en todo momento, con la máxima diligencia, a las operaciones de descarga y retirada de la mercancía, previniendo a las personas responsables que demoren efectuar tales operaciones, que el Excmo. Sr. Gobernador civil, se verá obligado a imponerles las sanciones oportunas, toda vez que la Comisión de Transportes para abastecimiento de la población civil, tiene establecida preferencia para facilitar a dichos consignatarios los vehículos de tracción mecánica de que dispone la Cámara de Comercio, para realizar dichos transportes.

CENTRO PARROQUIAL DE SAN LORENZO EL REAL

La Junta Directiva de este centro parroquial, pone en conocimiento de todas sus asociadas, que el miércoles día 2, darán comienzo los Círculos de Estudios y ruega a todas las que quieran asistir a ellos, se presenten dicho día a las siete de la tarde en la sacristía de dicha parroquia.

La Directiva.

LEA USTED SIEMPRE El Castellano

REVOLUCION PLANA

side, viene en decidir el reconocimiento de vuestro Gobierno y el entrar en relación con él. Le ruego, Excelencia, se sirva aceptar las seguridades de mi más alta consideración.—El presidente del Consejo, ministro de Negocios Extranjeros, K. Kotia.

Bruno moviliza a todos sus hombres

Tenerife.—Según comunicaron las emisoras de Santander, el gobierno rojo que preside Bruno Alonso acordó preparar una gran ofensiva, y para ello dió orden de movilización a todos los hombres capaces de empuñar las armas. Las mujeres ocuparán todos los puestos.

Los efectos de nuestra aviación en un barco ruso

Palma de Mallorca.—En Alicante había conseguido entrar un barco soviético, conduciendo, al parecer, víveres y municiones, burlando la vigilancia de los buques nacionales. La aviación lo descubrió y horas después, cuando aun no había comenzado la descarga, fué bombardeado.

Una bomba de 100 kilos cayó en el muelle, a muy pocos metros del navío, lanzando una enorme cantidad de metralla sobre el puente y chimenea del barco. Otras bombas de 50 kilos cayeron en la proa, comenzando pronto a salir densa humareda del buque. Hubo una explosión enorme; no se sabe si de bombas que contuviera en las bodegas o la caldera, pero cuando los gases fueron desapareciendo el vapor era un montón humeante, sin chimeneas, grúas, mástiles, ni tripulantes.

Se cree, muy fundadamente, que todo el cargamento habrá quedado inutilizado, así como el buque.

Sensacional información de un periódico inglés sobre Barcelona

Londres.—Acabo de regresar de Barcelona—el Moscú mediterráneo—y como fruto de dos meses de observaciones de los métodos anarquistas en Cataluña, puedo relatar, sin pasar por la censura, la verdad de cuanto Rusia ha hecho para controlar en todos sus aspectos, industrias, escuelas, cinematógrafos, y teatros, con el fin de salvar la causa roja en España.

Las fábricas de Barcelona trabajan noche y día en el montaje de maquinaria procedente de Moscú, y fabricando explosivos con material soviético de acuerdo con planos rusos.

El régimen ruso en Cataluña, aunque modelado en las líneas soviéticas, es tal vez de carácter más extremista. Encamina sus esfuerzos con el máximo rigor a la consecución de dos propósitos. Uno es el envío de millares y millares de soldados bien instruidos, para salvar el merchado ejército rojo de Madrid. Y otro, mantener la oposición por toda Cataluña, de forma que cuando Madrid caiga, los conspiradores de la

revolución puedan, al menos, contar con una base mediterránea para nuevos esfuerzos de propaganda.

El gobierno catalán se jacta de que puede organizar un ejército de doscientos cincuenta mil hombres, pero hasta ahora, no llegan a la mitad los que ha instruido debidamente.

Se ha dictado una orden de movilización general, que encierra la prohibición de que los hombres jóvenes o átiles puedan abandonar Cataluña.

Se hacen pingües negocios con falsificaciones de pasaportes. Los españoles pagan hasta cien libras esterlinas por un pasaporte con el que puedan pasar por franceses o chilenos. Diariamente sorprenden múltiples casos los funcionarios del gobierno.

En los locales de un seminario, el gobierno catalán ha instalado, por orden de Moscú, una academia para instrucción de oficiales.

Los oficiales anarquistas no se reticaban en decir que, sin la ayuda de Rusia, Madrid hubiera caído ya y Barcelona tendría escasísima potencia para defenderse.

Algunos militares me explicaron en Barcelona, que la columna Internacional enviada a Madrid fué ejercitada en Barcelona por rusos, y que cuenta en sus filas con gran número de oficiales de aquel país. La casi totalidad de los equipos fueron enviados a Barcelona por orden de Moscú.

Visité las líneas rojas cerca de Huesca, a unas 250 millas de Barcelona. En todas las trincheras había ametralladoras rusas de nuevos tipos.

Quizás la mejor indicación de la acabada soviética de Cataluña sea la policía, establecida en Barcelona con arreglo al modelo de Moscú.

Durante la madrugada de la mayor parte de los días, pueden verse agentes que se ocupan en retirar cadáveres de las calles solitarias en los suburbios extremos. Llevan los cuerpos al depósito, los fotografan y después los echan en alguno de los pozos existentes en los arrabales.

Las fotografías se conservan «para identificación». Me mostraron una colección de 200 o 300 retratos de mujeres. Recientemente los rostros estaban tan desfigurados, que era imposible reconocerlos, y los cuerpos aparecían horriblemente mutilados.

Es la ley de Moscú, y sus ordenes exigen medidas insensibles a toda humanidad.

El honorable Company, de grises caballos, elegante, cabeza visible del estado catalán, es virtualmente un prisionero.

También está allí el señor Azaña, presidente de la República, española que fué hace algunas semanas a Barcelona, acompañado de su joven y bella esposa, hídada de ideas derechistas.

Azaña teme por su vida. Todos los días ocupa su despacho en el edificio del Parlamento catalán. Sus oficiales le rodean uniformados. Son los únicos hombres que he visto en Cataluña con verdaderos uniformes.

Ante una plausible iniciativa en favor de los niños de las zonas rescatadas

La reunión del domingo en la Escuela Normal

El domingo, a las once de la mañana y previa la oportuna convocatoria, tuvo lugar en el Salón de Actos de la Escuela Normal del Magisterio Primario, una interesante reunión de profesionales, para estudiar y hacer viablemente acogida y autorizada por la Junta Técnica de Cultura, referente al intercambio de correspondencia, ideas, objetos, y regalos, etc., entre los niños de las provincias adheridas desde los primeros instantes al glorioso movimiento salvador de España y los de las zonas que se van liberando, por el heroísmo de nuestros soldados, de la feroz tiranía marxista.

A la reunión concurrieron muchos maestros y maestras de las Escuelas públicas nacionales de la ciudad, titulares de las privadas y regentes de los Colegios de primera enseñanza, así como representantes de las milicias de Falange y Requetés.

Presidieron el acto el muy digno director de la Normal señor Nebreda; la ilustrada vicedirectora de la misma, doña Julia Alegría; el culto inspector señor Donate y el autor de la simpática propuesta, señor Lombardo, que es, además, valiente soldado del frente de Asturias, y que ha tomado parte, con las bravas columnas gallegas que manda el héroe coronel Martín Alonso, en la liberación de Oviedo, la ciudad dos veces mártir.

El señor Nebreda, con sencilla y persuasiva elocuencia, declaró abierto el acto y rindió, aprovechando la triste y dolorosa oportunidad que se le ofrecía, un sentido homenaje de condolencia, respeto, admiración y gratitud a la memoria de don Rufino Blanco y Sánchez, honor y prestigio de nuestra Pedagogía y de nuestra Escuela española, vílmente asesinado estos días por las hordas soviéticas. Con palabras conmovedoras se asoció al duelo de todos por tan sensible e irreparable pérdida, proponiendo que se celebraran unos funerales por el eterno descanso de su alma. Tan cristiana proposición fué aceptada por unanimidad, quedando nombrada, al efecto, una Comisión que se encargará de organizar tan piadosos festejos.

A continuación, el inspector señor Donate hizo uso de la palabra para hacer una breve exposición de la generosa y acertada iniciativa del nuestro coronado señor Lombardo que tan carnosos y entusiastas acogida ha merecido en Asturias y Galicia, así como en la respetable Comisión Técnica de Cultura. Se trata—dijo—de que, a medida que se van reconquistando las comarcas dominadas por los rojos, se establezcan, entre los niños huérfanos y doloridos, vínculos de solidaridad, lazos de compenetración y de amor, relaciones de confraternidad espiritual, modo eficaz y provechoso de borrar odios y de hacer una España nueva, grande y libre. Ello servirá, además para que el Magisterio acredite nuevamente su celo y alteza de miras y para el estudio de nuevas orientaciones pedagógicas, nacidas de la misma conciencia de nuestros niños y de las entrañas de nuestra raza.

Las palabras sinceras del señor Donate fueron subrayadas con señaladas muestras de asentimiento por todos los asistentes, uniéndose a ellas, emocionada, y como decano de los maestros de la capital, la señora Directora de la graduada aneja a la Normal, en nombre de todos sus compañeros presentes y ausentes, y creyendo interpretar fielmente sus pensamientos y sus deseos, ofreció la colaboración decidida y fervorosa de todo el elemento profesional de las Escuelas para el mejor logro de tan nobles fines.

Después se levantó para dirigir su palabra al auditorio el inspirador y su

tor de tan feliz y plausible iniciativa señor Lombardo, quien con lenguaje cálido y convincente comenzó saludando a sus compañeros, manifestando que no en balde había cifrado sus esperanzas en el espíritu hidalgo y patriótico de los burgaleses, genuinos y auténticos representantes de la nueva España. Pasa luego a explicar cómo concibió su idea de establecer el intercambio y auxilio mutuo entre los niños españoles de las zonas ocupadas y de las que se van sometiendo. Comparó al niño con las flores y dijo que ahora se está luchando en el frente por la felicidad y por la paz de la infancia, de las generaciones futuras. Hizo ver, también, que es preciso que el Magisterio se defienda, colaborando en esta santa cruzada en favor de la niñez, de las acusaciones que contra él se vierten, la mayoría injustificadas, fruto de la ignorancia y de la mala fe, pues el Magisterio, salvo pequeñas excepciones, que no pueden comprender a toda la colectividad, trabaja y ha trabajado siempre por la verdadera España. Laboramos todos, terminó diciendo, por completar y consolidar en nuestras respectivas Escuelas el espíritu de nuestro glorioso alzamiento nacional. Todo por Dios y por la Patria.

El señor Lombardo, que fué seguido con gran interés durante su interesante y conmovedora disertación, recibió al final muchos aplausos.

El señor Donate hizo el resumen del acto, aceptando y agradeciendo la cooperación de la Escuela Normal, que brindó su director, señor Nebreda, y se acordó que los distintos organismos y entidades que han de intervenir en la realización de esta cruzada nombren sus representantes en la Comisión.

De esta Comisión formarán también parte, como agentes de enlace con sus respectivas provincias, los inspectores de Primera Enseñanza señores Oñeiva y Manzanares, actualmente en Burgos, al servicio de España.

Junta Carlista de Guerra de Burgos

Para dar cumplimiento al Decreto del Excmo. Sr. jefe Delegado de la Comunión Tradicionalista en orden a la celebración de la festividad del glorioso San Francisco Javier, patrono de Su A. R. el Príncipe don Javier de Borbón-Parma, la Junta Carlista de Guerra de Burgos ha decidido anunciar para pasado mañana, jueves 3 de diciembre, una Misa de Comunión general a las ocho y media de la mañana, en la capilla mayor de nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica. La asistencia a esta Misa será obligatoria para todos los afiliados a la Comunión Tradicionalista, Requetés, Margaritas y Pelayos. Las autoridades de la Comunión, presididos por el Excmo. Sr. jefe Delegado han prometido también asistir a ella.

Oportunamente se invitará a las autoridades militares y civiles de Burgos, y a los jefes de las Milicias hermanas, con quienes están colaborando nuestras fuerzas en la salvación providencial de nuestra querida Patria, por la cual rogaremos particularmente en dicho día.

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

Una Patria - Un Estado - Un Caudillo

El servicio de informes urgentes sobre al situación de personas que residen en Madrid

Habrán de ser pedidos por mediación de los alcaldes del punto de residencia

Por los gobernadores civiles se dará publicidad a la creación del Servicio de informes urgentes sobre la situación de las personas que se suponen residiendo en Madrid una vez que el Ejército nacional tome dicha capital. Se utilizarán para esta publicidad las emisoras locales donde las hubiere, así como la Prensa, las cuales se obligarán a consignar el anuncio diariamente con carácter forzoso y gratuito. En iguales condiciones procederán a dar publicidad a las notas que sobre este Servicio envíen las citadas autoridades provinciales. Además se utilizarán los medios ordinarios en todas las Alcaldías de la provincia haciendo público que en dichos Centros se recogerán todas las peticiones de informes que se les dirijan durante el período de ampliación del plazo de quince días, que terminó el 20 del actual mes.

Las fichas que se remiten a los gobernadores civiles, en unión de impresos para la relación de las mismas las distribuirán a los Ayuntamientos en la proporción que estimen conveniente debiendo pedir porteléfono las que necesitan en lo sucesivo.

Deberán dirigirse a las autoridades militares, a fin de que conozcan la creación de este Servicio, y la circunstancia de que serán atendidas con preferencia las peticiones de informe que se dirijan por militares en el frente o en activo, para lo cual deben venir cursadas por el respectivo jefe en cada caso. A estos fines pondrá a disposición de las citadas autoridades militares, los impresos que necesitaran.

Consejos patrióticos

En distintos puntos de la ciudad se van a fijar carteles murales y a repartir profusamente octavillas del Ayuntamiento de Burgos con los siguientes consejos patrióticos.

Desconfiad, los ojos enemigos están alerta. ¡Viva España!

No transmitas ni creas otras noticias que las oficiales. ¡Viva el Ejército!

Un comentario o una noticia indiscreta pueden ocasionar graves perjuicios. ¡Viva España!

Si escuchas alguna noticia falsa o tendenciosa tienes obligación de averiguar de donde partió y denunciarlo inmediatamente. ¡Viva España!

Averigua siempre el origen de toda noticia que te den y si es falsa o tendenciosa cumple el sagrado deber de denunciarlo. ¡Viva España!

El nuevo Estado repudia el pesimismo y la murmuración e impone la honrosa tarea de hacer Patria. ¡Viva España! ¡Viva España!

Hay que desterrar para siempre de España la envidia, el odio y la murmuración. ¡Viva España!

Huye de las personas envidiosas o criticonas como de la peste. ¡Viva España!

Tened confianza en el Caudillo y en el Alto Mando, que nos conduce victoriosa tras victoria al triunfo final y definitivo. ¡Viva el generalísimo Franco!

Como católico estás obligado a socorrer al pobre, dar trabajo al obrero y sacrificarte por tus semejantes; además, como patriota, debes dar tu dinero, tu oro y tu vida por España. ¡Viva el Ejército!

La disciplina, la austeridad y el sacrificio, serán las bases en que se asiente la nueva España. ¡Viva Franco!

Obrero, gracias al Ejército, a las Milicias nacionales y al esfuerzo y cooperación de todos, has roto las cadenas de la tiranía marxista y ya no restallará sobre tus espaldas el látigo de los salvados dirigentes que únicamente pretenden saquear en ti sus apetencias personales. ¡Viva la nueva España!

Obrero, el nuevo Estado te dará pan, calor y trabajo, casa barata, limpia y solada a cambio únicamente de que colabores con todo entusiasmo al engrandecimiento de la Patria. ¡Viva España trabajadora!

Labradores, la nueva España se vuelve amorosa hacia vosotros, pues solo los cientos de su grandeza, vuestros productos tendrán la debida remuneración y seguridad de venta. ¡Viva el glorioso movimiento nacional!

Nuestro Ejército y Milicias patrióticas sin un solo revés, van de victoria en victoria sabiamente dirigidos por el Alto Mando. ¡Viva el general Franco!

En este glorioso movimiento nacional, el Ejército intimamente unido con el pueblo, combate para librar a España de la vergonzosa tiranía del marxismo ruso. ¡Viva España!

Los impacientes de retaguardia pueden calmar su nerviosismo yendo al frente de combate. ¡Vivan las Milicias nacionales!

Expresar impaciencia en la retaguardia es insensato, egoísta y ofensivo para el Alto Mando. ¡Vivan las Milicias patrióticas!

Fe ciega en la victoria, confianza absoluta en quienes tan sabiamente nos dirigen, es la mejor que se puede demostrar por la Patria. ¡Viva España!

Solemne funeral en la Merced

Mañana, a las once, se celebrará un solemne funeral en la Iglesia de la Merced, organizado por la Junta de Renovación Española, en sufragio del alma de S. A. el infante don Alfonso de Orleans y Sajonia, teniente del Tercio y agregado a la Aviación Militar, que dió su vida en holocausto de su Patria en el frente de Madrid, combatiendo en las filas de nuestro Ejército. Al acto han sido invitadas las autoridades eclesiásticas, civil y militar y entidades todas. La Capilla de Música de la S. I. C. es la encargada de la parte musical.

Obra Nacional Corporativa

Se están dando los primeros y firmes pasos para llegar rápidamente a la instauración del Corporativismo patronal, técnico y obrero que destierre definitivamente las absurdas sindicatos patronal y obrero, instituidos por el liberalismo y su consecuente hieluja, el marxismo, que solo lograron, con su grosero materialismo, crear un ambiente hostil entre ambas sindicatos, patronal y obrero, y servir de escabel en muchos casos, a los arribistas de la política profesional que, medrosos, nalagaban a las masas obreristas con promesas inalcanzables, a un tiempo que imponían las agrupaciones patronales, fomentando de este modo el choque entre el capital y el trabajo, tan absurdo como suicida para la economía nacional, cuyo fundamento está constituido por ambos factores, sin que el uno pueda vivir sin el otro y de la compenetración de los cuales, únicamente, puede nacer la prosperidad económica, el bienestar nacional y la paz social.

La Obra Nacional Corporativa aspira, inspirada por el sentimiento tradicional español y apoyándose en las doctrinas pontificias, vertidas en las Encíclicas de «Rerum Novarum» y «Quadragesimo Anno», a resolver este problema, para lo que ya cuenta con el entusiasmo y el apoyo de todos, patronos y obreros, comprensivos de sus deberes para con Dios, cumpliendo su mandato de amarse los unos a los otros, como hermanos, con la nueva España, cuya alborada gloriosa estamos presenciando, no esterilizándose en estos momentos nuestra juventud, y para con la sociedad organizada cristiana, restableciendo el equilibrio social, que garantice su estabilidad; y para ello, sustenta su empresa, en los dos grandes pilares de la espiritualidad, contraria al materialismo de la vieja sindicación socialista y de la unidad por encima y al margen de todo banderío, lo que no representa apolitismo, según aclararemos en días siguientes, sino que quiere decirse que, hacer de las organizaciones corporativas cuestión de bandos, anexionarlas con el espíritu partidista, convirtiéndolas en modo de ensanchar particulares tendencias, sería el más monstruoso de los contrasentidos, pues desvirtuaría totalmente su carácter nacional. La idea corporativa es, por esencia, una y única. Las corporaciones no pueden ser varias y en lucha en cada actividad y ramo, sino aquellas que el estado nacional, organizado sobre las mismas, reconozca y autorice; pero a la creación oficial y legislativa debe preceder un movimiento popular que forme esta nueva conciencia de unión y solidaridad entre las masas patronales, técnicas y obreras; siendo ésta la finalidad esencial de la Obra Nacional Corporativa, que en Logroño y otras poblaciones tienen ya pujanza, y que en Burgos comienza ya a nacer, con el entusiasmo de todos.

LOS MEJORES HABANOS. "LA EMINENCIA"

Pídanlos en todos los estancos.

CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES. BOTE GRANDE: 5'65 pías. MEDIANO: 2'40. PEQUEÑO: 1'65. De venta en Burgos: Cerería Diaz-Guemes y en todas las Droguerías.

SEXTA DIVISION ORGANICA Parque de Intendencia de Burgos

Necesitando este Parque adquirir los artículos que en cantidad se detallan a continuación se invita por este anuncio a hacer ofertas hasta las diez horas del día 12 del próximo mes de Diciembre. El pliego de condiciones técnicas y bases legales podrán ser consultados en la Secretaría de este Parque de las diez a las doce horas los días laborables. Las cantidades anunciadas lo son a reserva de las modificaciones que puedan hacerse por la superioridad.

- ARTICULOS QUE SE ANUNCIAN. Harina, 5.800 kilos; Sal, 82 id. Lefia cocinas, 4.450 id. Peroleo, 108 id. Cebada, 2.550 id. Paja suelta, 1.000 id. Paja empacada, 1.500, id. Plaza de Bilbao.—22.000 raciones pan, 5.000 de cebada y 5.000 de paja. Plaza de Santander.—18.000 raciones de pan, 5.000 de cebada y 5.000 de paja. Plaza de Sanofia.—21.000 raciones de pan, 6.000 de cebada y 6.000 de paja. Plaza de Palencia.—19.000 raciones de pan, 18.000 de cebada y 18.000 de paja. Plaza de Estiella.—15.000 raciones de pan, 5.000 de cebada y 5.000 de paja. Plaza de Tudela.—1.000 raciones de pan, 5.500 de cebada y 5.500 de paja. Burgos 50 de Noviembre de 1935.—El Director, Alvaro Bazán.

Feria de Ganados

El Ayuntamiento de Salas de los Infantes celebrará la renombrada «Feria de Ganados», llamada «de Santa Bárbara», los días 2, 3 y 4 del actual, en las extensas eras de San Isidro, proveyendo estar muy concurrida, dadas las valiosas adhesiones de los pueblos del partido. Los feriantes encontrarán cómodo alojamiento, así como se proporcionará para sus ganados, los cuales no sufrirán arbitrios de ningún clase.

De toda misión que se te encomiende SOLO debes DAR CUENTA a TU JEFE.

He recibido magníficas novedades de las mejores fábricas de Béjar, para trajes y abrigos. Para trajes talaros, lo mejor que se fabrica en España. ELIAS LOPEZ Espolón, 8

PRIMER ANIVERSARIO EL JOVEN Manuel Preciado Duque que falleció el 1.º de diciembre de 1935, a los 22 años de edad, después de recibir los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.) Sus desconsolados hermanos, Benita, Cecilia, Justina, Basilio y Gabino; hermanos políticos, Ginés Marijuán, Florentino Sedano, Luis Serrano, Manuel Marijuán, Valenijna Santamaría y Elisa Medrano; tíos, sobrinos, primos y demás familia. Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan que tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma tendrá lugar en la Iglesia Parroquial de San Lesmes Abad, mañana miércoles, a las NUEVE y MEDIA, acto de piedad por el cual les quedarán eternamente reconocidos. Burgos 1 de Diciembre de 1935, LA FAMILIA NO RECIBE

Navidad del combatiente

Alcación pronunciada ayer ante el tercio de Radio-Castilla por don José Torremar.

Burgaleses todos: Si ideas hay merecidas de los, aquellas que tengan por finalidad el aumentar en lo posible las comodidades que gozar pueden en los frentes de combate escritos con sangre las más bellas páginas de nuestra historia, habrán de ser necesariamente todos nuestros esfuerzos y todas nuestras posibilidades.

Cuando las primeras nieves anunciaron la llegada del invierno, la visión de los frentes hirió nuestra sensibilidad, y el pensamiento era atraído hacia los frentes, cristallizaba el patriotismo en prácticas; conocían los Boinas Rojas los moradores de esta ciudad de guerra se sentían hermanados y escuchaban como ellos la voz imperativa de la patria que con entonaciones santas y exige que todos y cada uno de los españoles nos comportemos como hijos suyos. Porque esa voz augusta nos estamos obligados a escuchar y obedecer no ha enmudecido por el ruido de los cantos de victoria, y ante su acento difiere de aquel angustioso que el pueblo navarro escuchara el 18 de julio, ¿habremos olvidado la voz de desolación o apagaría el optimismo o la desocupación suicida?

Al todos por igual interesa el que las tropas españolas aumenten la extensión conquistado con la velocidad correspondiente a la bravura de quienes mandan; y, ¿cómo éstos no han de sentirse desilusionados—si olvidaran los instantes la obligatoriedad de defender colectiva e individualmente la excelencia de nuestro Trilema Inmortal—siendo la vista por las ciudades y por los pueblos contemplan la indiferencia y el desprecio de algunos particularistas, o la falta de desprendimiento de algunos comerciantes despreciosos indignos de que el medio para su avance radique en el territorio redimido? Y ¿cómo tal vez replicará alguien—que escuchando en las estadísticas o en las crónicas de Campaña la voz quejumbrosa de los heridos o el estorbo agrícola de los que la Patria escogió para una sangre moza sellara la inmortalidad de sus grandezas, puede negar la aportación de sus posibilidades para la causa trágica del bienestar común?

¡Ay, burgaleses! Las ayudas pecuniarias voluntariamente ofrecidas a la Junta de Defensa o a las Milicias que con el ejemplo coadyuvan en esta Cruzada de redención, en esta reconquista por España hispana no son suficientes, aunque lo fueran, aunque lo recordado lanzara cifras a las que la suma de gastos no llegara, yo os digo desde este micrófono de Radio-Castilla que el esfuerzo es pequeño, en comparación la sangre que nuestra mocedad ofrece en los campos de batalla, que vuestro sacrificio no es comparable al de la madre para quien la Noche Buena habrá de ser dolorosa realidad, que vuestra participación es exigua junto a la de España a quien la guerra apagó implacablemente el fuego del hogar.

¡Ay de quien no ajuste sus obras a la potencialidad de las facultades que gratuitamente le confiera la Divinidad!—dice la Iglesia. ¡Ay de quien—dice la Patria—entre las aportaciones y las posibilidades deje de establecer la correlación; que el deber le marca! La sangre de los que mueren caerá sobre sus cabezas como la del Hijo del Hombre cayó sobre la Jerusalén teida.

Y es que el doloroso espectáculo que hoy se representa en el solar español no solo merece nuestra admiración, sino que necesita nuestros sacrificios y exige nuestro desinterés.

Buena ocasión se avocna, burgaleses, para que los anhelos que alientan en vuestros corazones sean convertidos en realidades. El diciembre de nuestra niñez—nacimiento, vacaciones, aguinaldos—cuando en este año de 1936 alumbre con sol de invierno los campos ensangrentados de España, que halle en caminos de realidad esa plausible idea—no mía—de la Navidad del combatiente. Cuando en la noche del 24 de diciembre enmudezca la voz del cañón y acalle su palpitante el tableteo de la ametralladora, porque el Verbo se hace carne, porque el Niño del Portalico irradia a la faz del mundo su sonrisa de Dios hecho hombre, que nuestros soldados, que nuestros Boinas Rojas, que todos los combatientes conozcan lo Unidos que con ellos estáis en el amor patrio mirando en vuestros obsequios la hermandad de sentimientos.

Pensad un momento cerrando los ojos a la propensión al egoísmo que en lo humano suele ser naturaleza. La acción, en una trinchera; delante, el peligro encubierto por el humo y por el fuego de la destrucción marxista, y detrás, en dirección a la civilización, sobre un cerro el cañón justiciero que cumple su destino triste. Tiempo, día de Noche Buena.

El cañón cumplió su objetivo y enmudece. El capitán que manda la compañía, ante la carencia de enemigos, ahuyentados por la cobardía, ordena cesar el fuego, y en su alrededor acuden de acá y de allá cuantos no son precisos para la vigilancia. El correo ha traído las cartas de las madres, de las esposas, de las hermanas, de las novias, y de la ciudad o del pueblo la prueba de su agradecimiento. Y en tanto que el capitán desenvuelve los voluminosos paquetes, en las manos temblorosas por la emoción del capellán hay un paquete menor y más cuidadosamente envuelto. Lo abre por último, y la mirada de los requetés, impávida ante el enemigo, parpadea y humedece las mejillas al contemplar un Niño Jesús en las manos del sacerdote. Los muchachos, aquellos hombres, se arrodillan y de sus labios pende la luz de un villancico:

Quién tuviera, Jesús de mi vida, pura el alma cual tu corazón, para en ella formarte una cuna que abrigara tu cuerpo de Dios. ¡Burgaleses! No rompáis el hechizo de estas visiones dulcísimas. Miradas en la pantalla de las obras, y nuestros requetés, cuando reciban la caricia de vuestro recuerdo, sentirán que su sangre se torna más roja, más varonil ante el altar donde generosa se ofrenda.

La publicación de la Santa Bula

El domingo 29, primera dominica de Adviento, cumpliendo los deseos del Excmo. Prelado diocesano, se hizo en el Santo Templo Metropolitano la publicación de la Bula de la Santa Cruzada para la predicación de 1937.

Como se tenía indicado, el coro dio principio a las nueve y media y cantada Prima salieron los señores prebendados al Trascoro donde esperaron la llegada de Su Excelencia, que vestía de capa magna. En la capilla-parroquia de Santiago hallábase reunida la Universidad de curas, que salió precedida de todas las cruces parroquiales, procesionalmente, llevando la Santa Bula, hasta encontrarse con la procesión que, presidida por el señor Arzobispo, salió de la nave mayor, recibiendo el diploma colocado en su marco el presbítero oficiante.

En la solemne procesión formaba el señor administrador de Cruzada don Enrique Aguirre y los verederos encargados de llevar los sumarios a los pueblos.

Ofició la misa el M. I. Sr. don Pedro Riaño, asistido de los benedictos señores Mingo y Rubio. Predicó acerca de los privilegios de la Bula el M. I. Sr. D. Félix Arraras, canónigo magistral.

Terminado el sermón, leyó el Breve de las Indulgencias que concede el Prelado, quien a continuación dio la bendición episcopal.

Decreto del Excmo. señor jefe delegado de la Comunión Tradicionalista

Celebrándose el próximo 3 de diciembre, festividad del gran Santo Navarro San Francisco Javier, los días de S. A. R. el Príncipe don Javier de Borbón-Parma, dispongo:

1.º Todas nuestras organizaciones celebrarán el próximo día 3 de diciembre, misas y comuniones generales por el Egregio Señor, el Príncipe Regente.

2.º Igualmente tendrán lugar en toda España redimida y ante los señores Comisarios Carlistas de Guerra acompañados por sus Juntas y Jefes de los Reguetses la solemnidad del besamanos, que tradicionalmente se ha venido celebrando el día del Rey en algunas provincias y con más solemnidad en Cataluña y Valencia, que esta vez se encuentran sujetas a la tiranía marxista.

3.º Para dar muestra de nuestra lealtad y reverencia al Ejército y autoridades, hacer patente nuestra más cordial simpatía a las Naciones que han reconocido al Gobierno y acreditar también nuestro respeto a cuantas fuerzas colaboran en el movimiento español, se dirigirán invitaciones oficiales a las autoridades españolas, representantes diplomáticos o consulares de las aludidas Naciones gloriosas, y representantes de Milicias con lo que se pondrá de relieve que nuestras lealtades inquebrantables, son y han sido siempre para el bien común de la Patria a la que además de Dios servimos y estamos colaborando a salvar.

4.º Será considerado en lo sucesivo fiesta de la Comunión dicho día.

5.º Atendidas las circunstancias de cierta Nación no se dirigirán felicitaciones directas por correo ni telegráficamente a S. A. pudiendo cuantos lo deseen (y deberán hacerlo todos, organizaciones y particulares) enviarnos a esta capital sus telegramas o tarjetas de felicitación para que les sean enviadas de manera adecuada.

Toledo 24 de noviembre de 1936. —El Jefe Delegado. Firmado: Manuel Fal.

Blanco
SALON DE SEÑORAS
SAN PABLO, 14

CIRUGIA ESTETICA

El especialista de Madrid en Medicina y Cirugía Estética Dr. Moreno Ochoa, y solamente por unos días pasará consulta de la mencionada especialidad desde el día veintiseis de noviembre en la Clínica Dermatológica del Dr. Muñoz Casas, Calle de Almirante Bonifaz 15, 1.º, todos los días de doce a dos.

Los tratamientos que principalmente efectuarán son: correcciones de nariz, boca, orejas, cicatrices, arrugas, (estiramiento facial) senos, vientre, etc. Curas de obesidad (baños de parafina, diatermia etc.) Depilación eléctrica por diatermo-coagulación y electrolisis. Renovación de la epidermis e limpiezas faciales. Dermatosis ineséticas y toda clase de defectos físicos.

Para correspondencia de provincias, HOTEL AVILA — BURGOS

Carbones
J. PUENTE CAREAGA
Santa Clara, 57

Avisos: Espolón 2 (Relojería Cecilia) y San Pablo 32 (Materiales construcción) —TELEFONOS 1792 Y 2148—

Otra víctima de los rojos

José Manuel Sadornil del Río, joven burgalés perteneciente a la quinta Centuria de Falange, recibió el domingo cristiana sepultura y a su sepelio asistió numerosísimo público, acompañando en tan triste acto a su padre don Manuel, conocido industrial de esta plaza.

El cadáver había sido traído a Burgos desde el pueblo de Soncillo, donde a la edad de 18 años, halló heroica muerte defendiendo la causa de Dios y de la Patria.

A la puerta de la casa de Sadornil se cantaron los responsos de ritual y el féretro, que iba cubierto con la bandera nacional y la de Falange, fué sacado en hombros de sus compañeros del finado y depositado en la carroza fúnebre frente al paseo del Empeinado.

Cantados los últimos responsos por el clero de la parroquia de San Cosme, el señor capellán de Falange, don Angeles Labrador, que presidia con el padre de José Manuel y el jefe local de Falangé Española, dirigió breves pero conmovedoras frases, elogianco la conducta del finado, que supo dar cuanto tenía por defender a la Madre Patria.

Dados los vivas a España y las tres voces de «Presente», se despidió el duelo, que siguió hasta el cementerio de San José.

Al acto asistió la banda de Falange y Fuerzas de todas las Milicias.

Referamos a los padres del finado don Manuel y doña Caridad, hermanos y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento.

Obra de la Propagación de la Fe

Gracias a Dios el espíritu misional va desarrollándose vigoroso y pujante en esta capital castellana, como se observó con toda clarividencia el «Día universal de Misiones» celebrado, por expresa disposición del Sumo Pontífice, el penúltimo domingo de octubre. En dicho día los buenos católicos, después de acudir reverentes y devotos a los templos donde constantemente se predicó de la importancia de las Misiones en el pueblo infiel, demostraron prácticamente su celo por la conversión del mismo, depositando su óbolo en las mesas peñoradas con largueza y generosidad cristianas, para subvenir a las muchas y muy apremiantes necesidades de aquellos lejanos países.

Mas preciso es que ese espíritu misional no decaiga sino que vaya en aumento y a este fin continuemos elevando al Dios Misericordioso nuestras plegarias, pues sin su auxilio ninguna obra buena puede tener feliz éxito, acudiendo y tomando parte activa en los cultos que marca el Reglamento, uno de los cuales es, la Misa de comunión general el día del gran Apostol y Patrono de las Misiones, San Francisco Javier, 3 del próximo diciembre, y que tendrá lugar en la Iglesia de la Merced, altar de San Ignacio de Loyola, a las ocho y media de la mañana.

También en la misma iglesia y a las diez y media de la mañana, se celebrará el sábado, 5 del actual, el solemne aniversario que en sufragio de los bienhechores de la Obra, prescribe el citado Reglamento. Ninguno de los caballeros y señoras de repetida Obra de la Propagación de la Fé debe dispensarse de acudir a los dos actos religiosos que quedan indicados.

EL DIRECTOR

S. BRAVO OLALLA
Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de San Sebastián

Consulta en Burgos: sábados y domingos Progreso núm. 1. Teléfono 1.992

Cajas de caudales "Gruber"

Interesante información telegráfica

Pormenores de la brillante toma de Húmera

Información transmitida por el jefe de la Oficina de Prensa del cuartel general del generalísimo:

Completamos nuestra información acerca de la victoriosa jornada de ayer.

En la toma de Húmera, el enemigo se vió totalmente envuelto por nuestras fuerzas cuando no esperaba el ataque y a pesar de tratarse de unidades de Asalto y Guardia civil, en su mayoría, no aguantaron su ímpetu, huyendo a la desbandada en dirección a Pozuelo, donde les seguimos con igual brío, demostrando la pujanza y la rapidez de nuestra persecución el hecho de haberse podido pasar a nuestras filas 104 mujeres y niños del pueblo de Pozuelo.

Hay que destacar en esa brillantísima operación la actuación del batallón de Toledo, que compitió con la bandera de la Legión en el brío arrollador del ataque en las trincheras y cogió prisionera a una miliciana roja un legionario, a quien la miliciana le entregó los arneses militares y un magnífico reloj de oro, que llevaba en la muñeca y que dió ser regalo de su novio, caído en el combate de Húmera, de extraordinaria importancia.

En la mañana de hoy ha continuado la operación ayer iniciada con la magnífica colaboración de nuestras escuadrillas.

El enemigo ofreció en la primera fase de la jornada resistencia neutralizada por nuestro fuego certero y nuestra maniobra eficaz.

Si ayer costó a los rojos quinientas bajas, puede asegurarse que hoy ha sido la jornada mucho más dura para ellos, no concretando los objetivos por no ser sino antecedentes de los que se llevarán a cabo en sucesivas jornadas.

EL TIEMPO parece afirmarse y eso convenia a nuestros fines.

EL TEBIB ARRUMI.

El encargado de Negocios alemán visita al jefe del Estado

Salamanca.—Ayer tarde, a las seis, el nuevo encargado de Negocios de Alemania, general Faupel, ha hecho su visita protocolaria a S. E. el jefe del Estado.

Fué a recogerlo al Gran Hotel donde se hospeda, el jefe del Gabinete diplomático de S. E., señor Sangroniz, quien le acompañó al Cuartel general juntamente con el alto personal de la Legación.

Hizo las presentaciones el señor Serrat, secretario de Relaciones Exteriores al secretario general don Nicolás Franco, y a los jefes del Estado Mayor, de la Armada almirante Cervera y del Estado Mayor del Ejército, señor Martín Moreno.

El nuevo encargado de Negocios de Alemania, después de cambiar impresiones con el señor Serrat, pasó con sus acompañantes al despacho del jefe del Estado, con quien celebró una larga y afectuosa entrevista.

Cruz Roja Española

El señor Conde de Valladano, Presidente de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja, nos envía la siguiente nota:

En el día de hoy ha llegado a San Sebastián el primer barco de la Marina Británica que trae a bordo mujeres y niños, beneficiarios del acuerdo firmado en Salamanca el 19 de octubre último, con el Delegado de la Cruz Roja Internacional, para la evacuación de los rehénos en poder de los dirigentes bilbaínos y de las mujeres, niños, ancianos y enfermos, residentes en el territorio vasco aún no ocupado por nuestro Ejército, que desean salir de él.

El barco citado saldrá de San Sebastián, de vuelta a Bilbao, el viernes 4 de diciembre con los beneficiarios del acuerdo de origen vasco que quieran hacerlo.

Dichas personas deberán presentar se antes de aquella fecha al señor Delegado de la Cruz Roja Internacional, Dr. Junod, en el Hotel Continental en San Sebastián.

Burgos, 30 de noviembre de 1936.

AMBULANCIA NUMERO 10

Como preparación para la fiesta de la Inmaculada Concepción, Patrona de esta Institución, esta Ambulancia celebrará un novenario a la Santísima Virgen, en la parroquia de San Cosme y San Damián a las seis de la tarde.

Se suplica la asistencia a estos cultos a los señores jefes, oficiales, camilleros y juveniles, así como a todos los demás asociados a esta benéfica Institución.

Burgos 30 de noviembre de 1936.

Tribunales

Señalamientos para el día 2: Causa precedente del Juzgado de Villarayo, sobre aborto y lesiones, seguida contra Miguel López Cortés y otros.

SENTENCIA

En la causa precedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, sobre dos delitos de hurto, contra Benito Vallejo Santos, se ha dictado sentencia condenándole por cada delito a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y pago de las costas.

Una vez terminada la ceremonia, el encargado de Negocios de Alemania se retiró al Gran Hotel.

Nicaragua reconoce al Gobierno del general Franco

Salamanca.—Ayer se recibió un telegrama de nuestro representante diplomático en la República de El Salvador, dando cuenta de que el Gobierno de Nicaragua le ha dirigido una comunicación oficial reconociendo al Gobierno nacional del generalísimo Franco, como el único legítimo de España.

Dicha comunicación está concebida en los siguientes términos expresivos:

«Managua 27 de noviembre de 1936.—El Gobierno de Nicaragua ha seguido con ansiosa expectación y con los mejores propósitos el desarrollo de los acontecimientos que han venido sucediéndose en la noble España, que está luchando bravamente por conservar con el espíritu de la raza los prestigios de la civilización y de su tradicional cultura y no puede menos de dejar constancia por su regocijo por el triunfo de las fuerzas mandadas por el Excmo. Sr. General don Francisco Franco, como presidente del Gobierno nacional de Burgos, que han logrado restablecer el orden en la mayor parte del territorio y están entrando ya en la capital de la nación española, como una promesa de paz y tranquilidad nacional.»

Ruego transmita al Gobierno del Excmo. Sr. General D. Francisco Franco, estos sentimientos del Gobierno nicaraguense.

Nueva falsedad de la propaganda roja.—No es cierto que haya sido fusilado el hijo de Largo Caballero

Salamanca.—Para excitar la sensibilidad de los lectores crédulos, por medio de la propaganda roja enviada al extranjero, por cierto con gran lujo de detalles, se da la noticia del fusilamiento por nuestras fuerzas de un hijo del cabecilla bolchevique Largo Caballero.

La Oficina de Prensa del Cuartel general del generalísimo ha sabido del modo más terminante que esta noticia es totalmente falsa y corresponde al consabido plan que ellos mismos cometen.

En cambio, el periódico «The Times», de Londres, dice que se recibieron en dicha capital noticias de fuente fidedigna, según las cuales nueve sacerdotes y 32 monjas fueron fusilados por las milicias gubernamentales en el campo oficial de ejecuciones de Valencia el 21 de noviembre.

No se conocen las acusaciones que sobre ellos pesaban.

El mismo periódico en igual fecha y en un despacho de su corresponsal en Barcelona, dice que entre las personas recientemente ejecutadas en la fortaleza de Montjuich, figura un sacerdote llamado Fernando Llovera, superior de un Monasterio carmelita, el cual había sido hallado culpable de procurar pasaportes falsos para sí y para otros miembros de la Orden.»

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Burgos

IMPORTANTE

El Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de Valladolid me dice telegráficamente lo que sigue:

«En cumplimiento Orden 21 actual provisión Escuelas deje abierto plazo admisión solicitudes todas clases en espera resoluciones del Rectorado sobre el particular.»

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burgos 1.º de diciembre de 1936.—El jefe, Paulino Saldaña.

TODA LA CORRESPONDENCIA DE

El Castellano

DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95

Guía Profesional

F. Urraca OCULISTA

DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
En Calvo, 18 Teléfono 1811.

Moisés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24
TELEFONO, 1565
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

García F.º de los Ríos

EX-MEDICO DE LA ARMADA POR OPOSICION
El servicio del Profesor Recasens de Madrid
REMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID
Partos y Ginecología
ONDA CORTA Y DIATERMIA
TASLADA su consulta desde la casa
el Dr. Padilla a
Piza de Prim, 24 Teléfono, 1423

Doctor Muñoz Casas

El Dispensario Oficial Antituberculoso
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

Ruiz de Temiño DENTISTA

de la Casa de Salud Valdeacilla
RAYOS X
Calle de Santander, 3 Telf. 2032
Horas de consulta: 11 a 1 y 4 a 6

C. Aranguena García - Inés

(Del Hospital de Barrantes)
Aparato Urinario y Piel
LIBERTAD, 5 TELEFONO, 1384
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

José Carazo Calleja

del Instituto Rubio
PARTOS Y GINECOLOGIA
DIATERMIA
Horas de consulta: de 11 a 2 y de 2 y 1/2 a 6
Calera, num. 13, 3.º Teléfono 1372

Dr. Jesús González Martín

Director del Dispensario Antituberculoso Central
PULMONES Y CORAZON
RAYOS X
Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5
Santander 3, 2.º Teléfono, 1964

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, CORIADORES, AGTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO HUERTO DEL REY 2, 4 y 6.—BURGOS



BARÓMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las seis de la mañana, 664,4	Máxima a la sombra, 9,6	A las siete de la mañana, NE
A las seis de la tarde, 695,8	Mínima a la sombra, 3,2	A las seis de la tarde, E
		FLUVIÓMETRO
		Lluvia en milímetros, 0,1

Donativos entregados en la Junta de Defensa Nacional de España

Don José Amo (de Quintanas de Valdelucio), cuatro monedas de oro de 25 pesetas de Alfonso XII y un anillo sello de oro.

J. Hidalgo (de Quintanas de Valdelucio), una alianza de oro.

Recaudado en Royat: Mistress Marjorie Morawetz, 500 francos franceses en billetes.

Mister Morawetz (de New York), 5.000 francos franceses en billetes.

Miss Annie Mitchell, 750 francos franceses en billetes.

Miss Alma Ruggles, 750 francos franceses en billetes.

Anónimas, 25 pesetas en metálico.

Don Hilario Fernández (de Pifuecar), 150 pesetas en metálico.

Don Clemente García (de Pifuecar), 10 pesetas en metálico.

Señor Registrador de la Propiedad de Brivesca, 500 pesetas en metálico.

M. A., dos lingotes de oro señalados con los números 3.546 y 3.547, respectivamente, y cuyo peso es de un kilo cada uno.

La masajista de Royal, varios paquetes de gases, medicamentos, etcétera, con destino a la Cruz Roja.

Don Florencio Lorenzo González y señora, una alianza y un sello, todo de oro y 25 pesetas en metálico.

Don Ricardo Garnica, 82,10 francos franceses en metálico.

Señores barones de Landaya, un lingote de oro de 80 gramos de peso.

Una española, una cadenita de oro.

Recibido por giro telegráfico del pueblo de Peches, 200 pesetas en metálico.

Una extranjera, con el lema por Dios, por España y la Civilización, un cheque por 1.000 libras esterlinas.

Dña Isabel García (Viuda de Saenz), un cheque de 300 libras esterlinas.

Señores Moleda y Compañía (de Andoain), cheque de 10.000 pesetas.

Señores Laborde Hermanos (de Andoain), cheque de 5.000 pesetas.

Dña Dolores Fernández Duro, carta orden de 1.148 libras esterlinas.

Recibido de Avila por mano del señor Alcalde don Peregrin Iranzo Casanova, lo siguiente: 10 kilos 527 gramos oro en diversas aletas y objetos de dicho metal, dos monedas de oro antiguas, una pulsera de brillantes, una sortija con un brillante, 2.260 gramos en objetos de plata, 28 monedas de plata, cuyo peso es de 200 gramos y 515 monedas de oro de diversos países y valores, cuyo peso es de 4.330 kilos.

Don Jacinto Fernández y señora, una moneda de oro de 100 reales colante, dos monedas de oro de 20 francos, una moneda de plata antigua

impendible, un bolsillo de señora de plata, un monedero de plata de caballero, dos relojes de plata y dos botones con cadenita de plata.

La niña Carmen Garzón, una alianza de oro.

Entregado por el destacamento de la Guardia civil de Villarcayo: De doña Cesárea Bárcena Pérez (de Valdenoceda), dos monedas de oro de diez pesos mejicanos.

De don Aurelio López Bárcena (de Valdenoceda), una moneda de oro de diez pesos mejicanos.

De don Blas Fernández García (de Hoz de Valdivielso), una moneda de oro de cinco pesos mejicanos.

De los legionarios destacados en Gayangos, una medalla, una cadena (de oro) con una moneda de oro colante de 25 pesetas.

—(o):—

Dña Donata Marrón, una alianza de oro.

Don Juan Izquierdo (de Retuerta), un guardapelo de oro.

Don Bernabé Martínez Rojo (de Villarcayo, padre del teniente de la Guardia civil de dicha villa), 12 onzas de oro de Carlos III y media onza de oro de Carlos III.

Don Matías Martínez Alonso (de Celada), tres monedas de oro de 25 pesetas, una cadena de oro y dos alianzas del mismo metal.

Sr. Teniente de la Guardia civil don José Martínez Alonso (de Celada), un anillo sello de oro y una alianza del mismo metal.

Señora Benita Mediavilla (de Amaya), una medallita de oro.

Don César Villanueva, un bolso de plata de señora, un monedero de plata, una pulsera del mismo metal, una sortija de plata, tres pendientes de oro, un anillo de oro y varios trozos de plata.

Dña Raimunda Pascual (Maestra Nacional de Cigüenza), un par de pendientes de oro y una alianza del mismo metal.

Don Justino Martín López (Oficial de Correos), dos alianzas, una sortija y una cadenita, todo de oro.

Señorita Pura Martínez, dos anillos sellos de oro, un gemelo de oro, dos cadenas de plata, un bolsillo y un monedero de plata y una moneda de oro de un octavo de onza.

Don Francisco González y señora, 50 pesetas en metálico.

Don Jesús González, 10 pesetas en metálico.

Don José María González, 10 pesetas en metálico.

Don Fernando González, 10 pesetas en metálico.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de ayer inserta entre otras la siguiente orden:

SECRETARIA DE GUERRA

Orden.—Cursillos para habilitación de Armeros provisionales.

Por resolución de Su Excelencia el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, en los Parques de Artillería de Misionarios números 2, 5, 6, 7 y 8, se procederá a la apertura de un curso con objeto de que los obreros militares y civiles que en ellos trabajan lleguen a conseguir la aptitud necesaria para poderlos habilitar como Armeros provisionales, previo examen y aprobación, cuando pasen destinados a Cuerpo.

Para ser admitidos a estos cursos es preciso que los solicitantes tengan oficios similares a aquel para el que han de ser habilitados y deberán tener reconocidamente probada su incondicional adhesión a la causa nacional.

Los solicitantes deberán dirigir a los Jefes de los Parques en que presten sus servicios las correspondientes instancias de admisión, las cuales, debidamente informadas, serán remitidas a los Excmos. Sres. Generales de las Divisiones respectivas, para su aprobación.

El plazo de admisión de instancias terminará el día 5 del mes de diciembre próximo.

Los cursos darán principio el día 10 del mismo, y tendrán la duración de un mes, terminado el cual, y seguidamente, se procederá al examen de los alumnos, dando cuenta a los Generales de las Divisiones de los que hayan sido aprobados, para su habilitación como Armeros provisionales.

Los Jefes de los Parques divisionarios fijarán el plan de enseñanza a seguir en cada uno de ellos, y designarán al personal de jefes, oficiales clases, y auxiliares que hayan de encargarse de la misma en los cursos, así como de los que hayan de constituir los Tribunales de examen, dando cuenta de uno y otro nombramiento a los Generales de las Divisiones correspondientes.

Burgos 30 de noviembre de 1936.—El general jefe, Germán Gil Yuste, Disponible.—Cesa en el cargo de Gobernador Militar de Guipúzcoa, el coronel de Infantería don Arturo Cebrán Sevilla, el cual queda disponible forzoso en la 6.ª división.

Ascensos.—Se confirma el empleo de alféreces provisionales a los alumnos de la Escuela Militar de Sevilla.

Se concede el empleo superior inmediato a los oficiales y clases de Complemento que se mencionan.

Artillería. Parque Divisio-

F. E. de las J. O. N. S.

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

Se ordena a todos los afiliados a esta organización se atengan a las siguientes instrucciones:

1.ª Será obligatorio saludar reglamentariamente a todos los jefes de la Falange, así como también a los señores generales, jefes y oficiales del Ejército.

2.ª Se prohíben toda clase de insignias y distintivos que no sean los reglamentarios, y para usar estos deberán estar debidamente autorizados.

Los que contravengan esta orden serán sancionados.

Burgos a 30 de noviembre de 1936.—El jefe de las milicias, Eugenio Rámila. ¡¡¡Arriba España!!!

Artillería. Parque Divisio-

Se necesitan 20 hombres para emplear-

los en trabajos de remoción y transportes

CONDICIONES.

1.ª Conducta intachable.

2.ª Adhesión decidida y entusiasta a la causa nacional.

3.ª Los trabajos a realizar exigen una gran práctica en el manejo de pesos que al mismo tiempo, por ser delicados han de ser tratados sin brusquedad, cuidadosamente. No basta el empleo del músculo, es preciso poner en actividad la inteligencia ya que la torpeza o el descuido pueden dar lugar a accidentes peligrosos.

4.ª Edad. Desde los 25 a los 50 años, siempre que reúnan las condiciones físicas necesarias.

5.ª El personal admitido quedará sujeto a la disciplina militar quedando obligado a llevar como distintivo el brazalete reglamentario que los facilitará el Parque.

6.ª Horas de trabajo de 8 a 12 y de 14 a 18.

7.ª Jornal laboral, siete pesetas.

8.ª Este personal cesará en sus funciones, sin derecho a reclamación alguna, avisándole con ocho días de anticipación, cuando no sean necesarios sus servicios.

9.ª La presentación de recomendaciones será motivo suficiente para no admitir al interesado.

10.ª La admisión de personal se hará por orden de presentación, reservándose esta Dirección el derecho de practicar informaciones respecto a los antecedentes de los presentados y someterlos a las pruebas que considere indispensables.

Los que deseen ser admitidos se presentarán en la oficina de la Dirección del Parque de Artillería, calle Santocedices, núm. 9.

Burgos y diciembre de 1936.—El comandante director, Rafael del Castillo.

Los mercados

BURGOS 1

MERCADO DE GRANOS

Trigo a 72 reales fanega.

Cebada, a 46.

Yeros a 52.

Avena, a 51.

Francos, a 52.

Plenos, a 45.

Titos, a 46.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO

Compra de oro — Pago de cupones

CAJA DE AHORROS

CRISTALERIAS COMPLETAS

LA COCINA

SIEMPRE NOVEDADES

Modelos especiales para

SALES CAFES

Vicente P. Canales

Bonifaz, 4. BURGOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

Ventas

Compro garrafrones y botellas de todas clases en buen estado.

Para tratar: con Viuda de José Arroyo, en Villadiego.

Mariano del Barrio. Alhóndiga.

Se vende una vaca de raza holandesa con una producción diaria de veinte litros. Informes en la Admon. del Hospital de San Juan.

¿Desea obtener un buen negro en sus tintes? Compre en Droguería Marcos.

Se compra mobiliario de oficina usado; inclusive trémino.

Razón: Huerto del Rey, 15 bajo.

Compro discos de gramófono en buen estado.

Dirección: Aparicio y Ruiz 14, primero.

Se vende un despacho, dos gabinetes y varios muebles. Plaza Mayor 58, segundo. Horas de once y media a una y media.

Papel para envolver, se vende en este periódico.

Una arroba 4,75 pesetas; 2 arrobas 9 pesetas.

Trasposos

Por no poderse atender, se trasposa almacén de vinos.

Para tratar: con Viuda de José Arroyo, en Villadiego.

Varios

Gratificaré bien a quien me dé solamente dos lecciones de una hora sobre alumbramiento de aguas con aparato adecuado.

Informes en esta Administración.

Profesor y taquimecánico, clases económicas y trabajar a máquina.

San Lorenzo. Ultramarinos «La Precisa».

Attiendos

Arriendo molino harinero, día 6, a las diez de su mañana, bajo pliego condiciones.

El presidente, José del Pozo, Torduelos.

Colocaciones

Mecánico dentista, se necesita.

Escribir: Dr. Sacristán, médico odontólogo, Béjar (Salamanca).

Se necesitan chicos para vender periódicos.

Razón: Ultramarinos Venancio García, Espolón.

Se ofrece ama seca o sirvienta para señora o señor solo.

Vitoria, 16 (portería).

Pérdidas

Pérdida de una rueda de radios, con cubierta perteneciente a un coche de Falange desde la fábrica de sedas a Celada del Camino.

Se gratificará a quien lo entregue bien en Falange o en Garage Moderno, de Burgos.

Huéspedes

Señora sola, deséase casa particular; precio módico.

Informar: Panadería Panificadora Burgalesa, Calle de Santander.

Deséanse dos huéspedes inmejorables condiciones. Precio económico.

Informes en esta Administración.

VIDA LOCAL

Notas de Sociedad

NECROLOGICAS

En la parroquia de San Lorenzo se ha celebrado esta mañana el funeral de primer aniversario del fallecimiento del industrial que fué de esta plaza don Mariano Rico Santamaría. Con tan triste motivo reiteramos nuestro sentido pésame a su apenada madre doña Victoria, hermanos y demás familia.

También hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento del joven Manuel Preciado Duque y mañana se celebrará el funeral en la parroquia de San Lesmes.

Reiteramos a sus hermanos y demás familia nuestro sentimiento.

Noticias varias

HABILITACIONES DE MAESTROS

En el día de hoy han sido hechos efectivos en esta Delegación de Hacienda los libramientos por haberes de maestros correspondientes al mes de noviembre próximo pasado.

Pueden los perceptores proceder al envío a los habilitados de los recibos con V.º B.º del Alcalde al objeto de que les sean enviados dichos haberes a los puntos y en la forma que cada cual indique.

—(o):—

TIENDA ASILO

Raciones suministradas el día 30, 845.

—(o):—

La persona a quien se le haya extrañado una maleta, encontrada en la vía pública, en la acera de la Plaza de Prim, donde tienen la parada los automóviles de línea, puede pasarse por las oficinas de la Secretaría Municipal (Negociado de Alcaldía), donde se le informará.

—(o):—

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

Notas religiosas

SANTORAL DEL DIA

Día 2, miércoles.—Santa Bibiana, virgen y mártir. Rito semidoble. Color encarnado. La Misa, de esta santa, oración 2.ª; la 1.ª del domingo último, 3.ª de la S. Virgen, propia del tiempo de Adviento; 4.ª por la paz. Es lícito celebrar misas votivas y de difuntos.

SAN NICOLAS.—Novenario solemne en honor del Santo Titular.

Todos los días, a las seis de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del día, y reserva, terminando con la salva popular y adoración de la reliquia del Santo.

Los cultos del día 2 se ofrecerán por las intenciones de doña Teresa Bárcena, de Alcalá.

NOVENAS A LA INMACULADA CONCEPCION

CATEDRAL.—La Hermandad de Damas de la Inmaculada celebrará solemnes cultos a su excelsa Patrona, para implorar la protección del cielo en favor de nuestro glorioso Ejército.

Todas las tardes, a las seis, exposición, estación, rosario, ejercicio de la novena, motete, bendición y reserva del Santísimo, terminando con la Salve cantada.

CAPILLA DE LA CONCEPCION Y SANTA ANA.—Todas las tardes, a las cinco y cuarto, rosario, breve plática doctrinal, ejercicio del día, cánticos religiosos y Salve popular.

SAN LESMES.—Todos los días, por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión.

Por la tarde, a las siete, Exposición, rosario, novena, bendición con el Santísimo y Salve.

SAN COSME Y SAN DAMIAN

Ambulancia de la Cruz Roja celebrará la novena a la Inmaculada Concepción, todas las tardes, a las seis, en esta parroquia.

SAN GIL.—Novena en honor de María Inmaculada.

Dará principio el día 30 de los corrientes, en la forma siguiente:

Por la mañana, a las ocho, Misa de comunión durante la cual se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio de la novena, terminándose con gozos cantados por el coro de juveniles de la parroquia.

Por la tarde, a las seis, se rezará el santo rosario y a continuación se hará el ejercicio de la novena.

SANTA AGUEDA.—Novena a la Inmaculada Concepción.

Dará principio el lunes 30 del corriente.

A las seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, santo rosario, breve ejercicio y gozos a la Santísima Virgen, por el coro de juveniles femeninas, terminándose con la Salve cantada.

El día 8, la comunión general será a las ocho y media.

MERCED.—La Congregación Marista su Patrona.

Por la mañana, a las ocho y media, se tendrá la novena en la Misa, con acompañamiento de órgano y cánticos, terminándose con la Salve cantada.

Por la tarde, a las siete, exposición, estación, rosario, novena, cánticos, sermón por el R. P. Serapio Leturia, S. J., bendición, reserva y salva popular.

Los cultos de mañana se aplicarán por las intenciones de doña Felisa Arroyo de Aldaco, por la mañana, por doña Guadalupe Arroyo, Viuda de la Fuente y doña Petra del Río.

CARMEN.—La Cofradía Teresiana dice los siguientes cultos:

Todos los días, a las ocho y media, misa rezada en el altar mayor con acompañamiento de órgano, y el ejercicio de la novena.

A las seis y media de la tarde, exposición, rosario, cánticos, sermón a cargo de todos los días del R. P. Benedicto Pons de San José O. C. D. de la residencia de Valencia, terminando con letanías cantadas por el pueblo, bendición y reserva.

CAPILLA DE LAS RR. ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—Novena en honor de la Inmaculada Concepción.

Dará principio el día 30 del corriente.

Todos los días, a las cinco de la tarde, se rezará la estación, rosario, preces de la novena; a continuación sermón por el P. Antonino Orad, S. J., terminándose con la bendición solemne del Santísimo.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—Todos los días, a las cuatro

rosario, preces de la novena, bendición y reserva del Santísimo, terminándose los cultos con los cánticos a la Santísima Virgen.

HIJAS DE MARIA INMACULADA PARA EL SERVICIO DOMESTICO (Santa Clara 60).

Por la mañana, a las seis y media, se hará el ejercicio de la novena en la Misa de la Comunidad.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de la novena, sermón, bendición y reserva.

Predicará el día 2 don Pablo Mata, coadjutor de San Cosme.

CONCEPCIONISTAS DE LA ENSEÑANZA, Calera, 27.—Todas las tardes se hará el ejercicio de la novena a las cinco y media, en honor de su excelsa Madre María Inmaculada.

Predicará el día 2, don Félix M. Migue Villamier, capellán del Liceo Zorrilla.

CAPILLA DE LA BARRIADA MILITAR.—A las cinco de la tarde, exposición, estación, rosario, preces de la novena, motetes y bendición con Santísimo.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—José Rodríguez Rico, José Ortiz Pérez Teófilo Angulo Orcajo, Andrés Paredes Vizcarra, María Pérez Marrón, Emilio Pardo Martínez, Enrique López Sáiz, Milagros Herrán Cerranza.

Fallecimientos.—Dolores Martínez de la Villa, de Royuela de Rófranco, 32 años, Casa de Caridad.

Andrés Quintanilla Obregón, de Lerma, 25 años, Hospital provincial.

Elias Alonso García, de Roa de Duero, 23 años, Casa de Caridad.

La SEGURIDAD máxima con arcas "GRUBER"

A prueba de robo.
A prueba de fuego.
A prueba de soplete.

Guarda V. sus libros, documentos y valores en una de estas cajas, de construcción modernísima, y duerma tranquilo.

Para facilitarle la compra de ella le tomaré a cuenta su caja antigua.

Representante: LUCIANO URIBARRI
Tinte, 10. Apartado, 76 Teléfono, 2152. BURGOS

CARTONAJES MARTINEZ

GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS ESPECIALIDAD EN ENVASES PARA FERROCARRIL

ENCUADERNACIONES

FABRICA DE LIBROS RAYADOS DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ETC.

LAIN CALVO, 12 FERNAN GONZALEZ, 9 BURGOS

Se vende papel para envolver

Quando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por huracán, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

70 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.º docho